

**Análisis del principio de legalidad en los acuerdos presentados por la
Administración del Municipio de Soledad Atlántico en el 2023**

Atencio Castellar Víctor Miguel
Código: 20162179937

Bustos Sarmiento Keyner Arturo
Código: 2011114023

Donado Martínez Martha Sofia
Código: 20162180379

Tutor(es):

Dra. Adalgiza Charris

Trabajo de investigación presentado como requisito para optar al título de:

Especialista en Derecho Administrativo

RESUMEN

El desarrollo del presente ensayo, permitió considerar la contextualización del principio de legalidad, requerido dentro del campo del Derecho Administrativo el tenerlo presente, debido a que representa un pilar fundamental inmerso en el Estado de derecho, permitiendo asegurar que toda actuación de la administración pública está sujeta estrictamente a la normatividad y establecido con la ley. Como se ha determinado este principio es el encargado de garantizar que las decisiones y acciones que puedan presentarse a través de las autoridades administrativas, estas las realicen según lo establecido con la normativa vigente, para que así se puedan evitar la arbitrariedad al igual que canalizar elementos de protección a los derechos de los

ciudadanos, como es en el caso del municipio de Soledad Atlántico. Como se puede observar dentro del ámbito municipal, se ha podido considerar que este tipo de principio ha venido adquiriendo una relevancia importante, teniendo en cuenta que a través de los acuerdos que puedan ser aprobados por las administraciones locales deberían tener un impacto directo en torno a la vida de los ciudadanos o habitantes de un municipio y que ellos puedan indicar su nivel de aceptación al igual que las garantías ofrecidas por la administración. Evidentemente el Municipio de Soledad, Atlántico, considerado como un ente territorial, no puede ser ajeno a la aplicación rigurosa que se encuentra presente en el principio de legalidad frente a sus actuaciones y como pueden ejercer un control y una veeduría. A través del período de 2023, se pudo determinar que la administración municipal presentó una serie de acuerdos que de alguna manera fueron suscitando interés tanto por su contenido al igual que por su relevancia dentro de la gestión local. Pero, en el momento de llevarse a cabo la revisión detallada en torno a estos acuerdos es importante el tener presente la determinación de que, si éstos han sido totalmente elaborados y aprobados en consonancia con el marco legal aplicable, como lo ha sido en el caso que se ha analizado con las juventudes en este importante municipio. El direccionamiento contextual del presente estudio tuvo como objetivo principal analizar el principio de legalidad en los acuerdos presentados por la Administración del Municipio de Soledad, Atlántico, durante el año 2023. Para lograr desarrollar este ensayo, se examinarán fundamentos normativos principales sobre lo que representan los acuerdos fomentados en este municipio, al igual que tener presente sus procesos y elaboración, al igual que las características de discusión y aprobación, y cuál ha sido su coherencia en

disposiciones legales y constitucionales vigentes. Se pudo reconocer una relación existente entre estos acuerdos y objetivos de desarrollo al igual que el bienestar, planteados por la administración municipal. Mediante el desarrollo de este análisis, se pudo identificar cómo ha sido su tratamiento en diversas áreas de mejoramiento en el proceso de formulación y aprobación de acuerdos municipales, demostrándose que estos han contribuido de manera positiva y un fortalecimiento de la gobernanza local con cumplimientos del principio de legalidad siendo garante con transparencia y legitimidad en gestión pública.

Palabras clave: Principio de Legalidad, Municipio, Alcaldía, Desarrollo, normatividad.

ABSTRACT

The development of this essay allowed us to consider the contextualization of the principle of legality, which is required within the field of Administrative Law to be kept in mind, because it represents a fundamental pillar immersed in the rule of law, allowing us to ensure that all actions of the public administration are strictly subject to the regulations and established by law. As it has been determined, this principle is responsible for ensuring that the decisions and actions that may be presented through the administrative authorities, are carried out according to what is established by the current regulations, so that arbitrariness can be avoided as well as channeling elements of protection to the rights of citizens, as is the case of the municipality of Soledad Atlántico. As can be seen within the municipal sphere, it has been possible to consider that this type of principle has been acquiring an important relevance, taking into account that through the agreements that may be approved by local administrations they should have a direct impact on the lives of citizens or inhabitants of a municipality and that they can indicate their level of acceptance as well as the guarantees offered by the administration. Obviously, the Municipality of Soledad, Atlántico, considered as a territorial entity, cannot be oblivious to the rigorous application that is present in the principle of legality regarding its actions and how it can exercise control and oversight. Throughout the period of 2023, it was possible to determine that the municipal administration presented a series of agreements that in some way were raising interest both for their content as well as for their relevance within local management. However, at the time of carrying out the detailed review of these agreements, it is important to keep in mind the determination of whether they have been fully prepared and approved

in accordance with the applicable legal framework, as has been the case that has been analyzed with the youth in this important municipality. The contextual direction of this study had as its main objective to analyze the principle of legality in the agreements presented by the Administration of the Municipality of Soledad, Atlántico, during the year 2023. In order to develop this essay, the main normative foundations on what the agreements promoted in this municipality represent will be examined, as well as taking into account their processes and elaboration, as well as the characteristics of discussion and approval, and what has been their coherence in current legal and constitutional provisions. It was possible to recognize an existing relationship between these agreements and development objectives as well as well-being, raised by the municipal administration. Through the development of this analysis, it was possible to identify how they have been treated in various areas of improvement in the process of formulation and approval of municipal agreements, demonstrating that these have contributed positively and a strengthening of local governance with compliance with the principle of legality, guaranteeing transparency and legitimacy in public management.

Keywords: Principle of Legality, Municipality, Mayor's Office, Development, regulations.

Referencias Bibliográficas

- Aguirre, J. & Pabón, A. (2020). Hacia una epistemología jurídica crítica: precisiones y distinciones sobre epistemología jurídica, métodos y metodología. *Entramado*, 16 (2) 186 - 201 <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.6576>.
- Barnes, J. (2018). Buena administración, principio democrático y procedimiento administrativo. *Revista Digital De Derecho Administrativo*, (21), 77-123.
- Figueroa, A., y Holguín, J. (2020). Hacia un nuevo concepto de política pública. *Revista Jurídica*, Vol.19 No.2 Piélagus, en:
<https://www.journalusco.edu.co/index.php/pielagus/article/view/2868/4009>
- Hernández, A. (2021). El nuevo código y la constitucionalización del Derecho Administrativo. En M. Briceño de Valencia, & W. Zambrano Cetina, *Instituciones del derecho administrativo en el nuevo código. Una mirada a la luz de la Ley 1437 de 2011* (págs. 11-26). Bogotá: Consejo de Estado- Banco de la República
- Laverde, J. (2018). *Manual de procedimiento administrativo sancionatorio*. Bogotá: Legis.
- Laverde, J. (2021). *El procedimiento administrativo sancionatorio y la Ley 2080 del 2021. Ámbito Jurídico*.
- Montero, L. (2018). El origen y las virtudes de la transparencia. En:
<http://www.cubadebate.cu/opinion/2018/02/18/el-origen-y-las-virtudes-de-la-transparencia>
- Ortiz, D y Calixto, L. (2018). "Medición de la corrupción regional en Colombia: una propuesta de indicadores a partir de registros de organismos de investigación y control", en Juan Carlos Henao y Carolina Isaza (eds.), *Corrupción en Colombia*, t.

1, Corrupción, política y sociedad, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2018.

Ortiz, D y Ordoñez, S. (2019). Buena administración: transparencia y eficiencia evidencia de los municipios de Colombia. Revista digital de Derecho Administrativo, 21, Bogotá: Ediciones Externado de Colombia, p.p. 179-199.

Quinche, M. (2020). Derecho constitucional colombiano. Bogotá: Temis.

Restrepo, A. (2017). Derecho administrativo: Reflexiones contemporáneas. Bogotá: Universidad del Rosario.

Rodríguez, J. (2014). El derecho a la buena administración en las relaciones entre ciudadanos y administración pública. Misión Jurídica, 6, p.p. 23-56

Urueta, M. (2021). Manual de derecho procesal administrativo. Bogotá: Legis

Wunder, D., y Valencia, D. (2018). Reflexiones sobre el derecho fundamental a la buena administración pública en el Derecho Administrativo brasilero. En: Revista Digital de Derecho Administrativo, (21), p.p. 47-75.